



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2022-50433671- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-1012-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2022-50433330-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1353/25.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.10 09:36:04 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.06.10 09:36:04 -03:00

ACTA ACUERDO

C.C. de T. Homologado N° 1403/14 "E".-

En la ciudad de Buenos Aires al día 25 del mes abril de 2022, se reúnen por una parte EXGADET S.A., con domicilio en la calle Pje. Rio Salado 3445, de C.A.B.A., Representada por el señor Ricardo Néstor Simoni en carácter de Presidente, en adelante denominada La Empresa, y por la otra los señores, Pablo Blanco, Alejandro Javier Lukezic y Leandro Gastón Acosta y Magdalena Fabiana De Volder en representación del Sindicato Trabajadores de la Industria del Gas, Capital y Gran Buenos Aires, en adelante denominado "STIGAS", en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo suscripto entre ambas partes, del cual la presente acta forma parte integrante. Ambas partes manifiestan que vienen a acordar la implementación del aumento salarial que se detallan a continuación:

Primera: Las partes acuerdan que "La Empresa" otorgará a los empleados comprendidos en el ámbito de representación del "STIGAS" un incremento salarial del 22% a partir del 1 de abril de 2022. y un 8% a partir del 1 de junio 2022, este último no acumulativo.

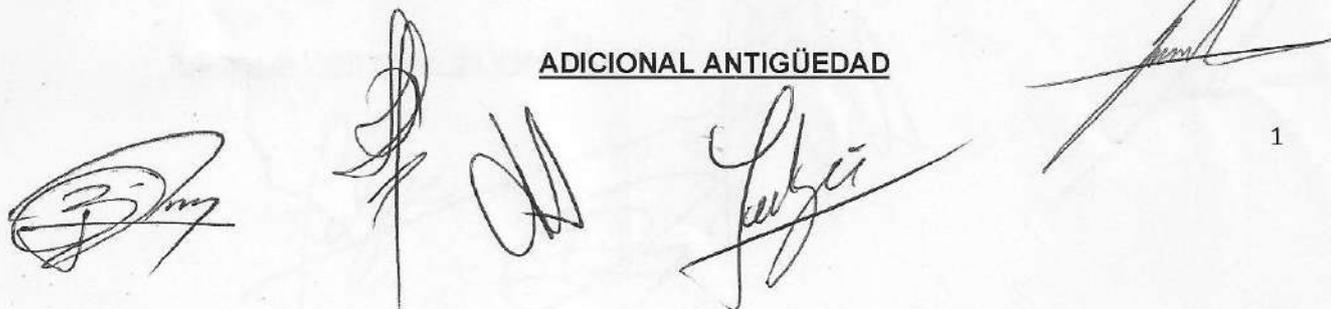
Segunda: Dicho incremento será calculado en todos los casos sobre los salarios vigentes al mes de marzo de 2022 y sobre todos los rubros remunerativos a excepción del concepto "consumo de gas" que posee su propia metodología de cálculo.

Tercera: Los nuevos básicos de convenio y rubros convencionales de acuerdo al incremento determinado en el punto primero queda conformado en los siguientes valores:

BASICOS DE CONVENIO VIGENTES

Básicos de Convenio		NO ACUM.	
Aumento	BASE	22%	8%
Vigencia	01/03/2022	01/04/2022	01/06/2022
C1	94113	114818	122347
C2	98823	120564	128470
C3	103752	126577	134878
C4	108944	132912	141627
C5	114399	139567	148718

ADICIONAL ANTIGÜEDAD



1

			NO ACUM.
VIGENCIA	01/03/2022	01/02/2022	01/02/2022
Antigüedad	BASE	22%	8%
\$ por años	461	562	599

ADICIONAL BONIFICACION GAS

VIGENCIA	01/03/2022	01/04/2022	01/06/2022
Bon.Gas	2864,10	2864,10	2864,10

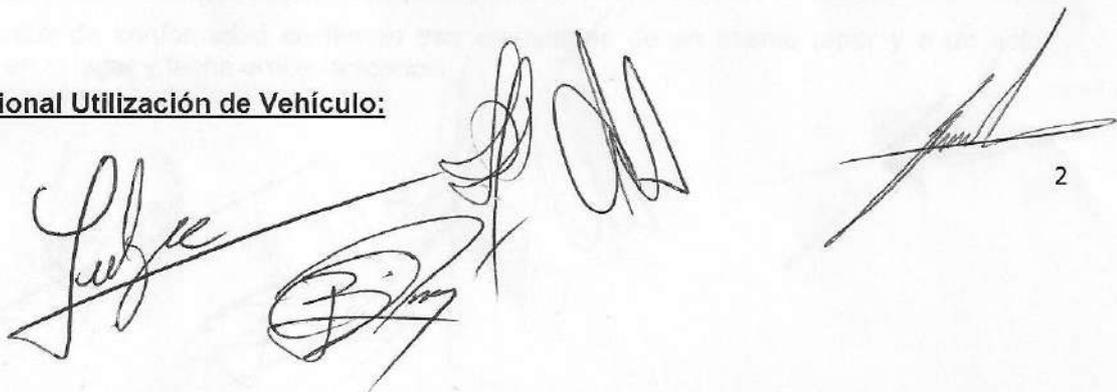
Adicionales por turno rotativos:

					NO ACUM.
				AUMENTO	AUMENTO
			BASE	22%	8%
EXGADET		VIGENCIA	01/03/2022	01/04/2022	01/06/2022
Jornada de Trabajo con Turnos Rotativos:					
Turno de Trabajo 12hs. (4x4), Diurno: 22% del basico					
Puesto de trabajo, Oficial Nichos, Categoría 4 (C4)			23968	29241	31158
EXGADET	29% del basico		BASE	22%	8%
Turno Rotativo 12 (4x4) diurno y nocturno			01/03/2022	01/04/2022	01/06/2022
oficial apoyo al CAU rotativo cate 4			31753	38738	41279
			4,9%	22%	8%
EXGADET	26% del basico			01/04/2022	01/06/2022
oficial reten rotativo cat. 5			29744	36287	38667
Ayudante reten rotativo cat 1			24469	29853	31810

Adicional Premio Producción:

					NO ACUM.
			BASE	AUMENTO	AUMENTO
				22%	8%
Adicional Producción:			01/03/2022	01/04/2022	01/06/2022
Puesto de trabajo, Oficial Utilización. Categoría 4 (C4)			49,93	60,91	64,91
Puesto de trabajo, Oficial Ilícitos Equipo Doble, Categoría 4 (C4)			54,92	67,00	71,40
Puesto de trabajo, Oficial Ilícitos Equipo Simple Categoría 4 (C4)			49,93	60,91	64,91
Puesto de trabajo, Ayudante Ilícitos, Categoría 1 (C1)			40,37	49,25	52,48

Adicional Utilización de Vehículo:



Handwritten signatures and stamps are present below the 'Adicional Utilización de Vehículo' section. There are several overlapping signatures in black ink, some appearing to be initials or full names. A circular stamp is also visible, partially obscured by the signatures.

			BASE		NO ACUM.
				AUMENTO	AUMENTO
				22%	8%
EXGADET		VIGENCIA	01/03/2022	01/04/2022	01/06/2022
Uso de vehiculos:					
Segun tipo de actividad se abonara por las siguientes modalidades:					
·	Vehículo Utilitario para Guardia de nichos: precio x día		1895	2312	2463
·	Vehículo Utilitario para Utilización: precio x día.		1672	2040	2173
·	Vehículo Utilitario otras actividades: x Km recorrido.		11,70	14,28	15,21

Adicional por función:

			BASE	AUMENTO	NO ACUM.
				22%	AUMENTO
				8%	
		VIGENCIA	01/03/2022	01/04/2022	01/06/2022
Adicional Función Coordinador:					
	"Oficial Reten" Coordinador de Equipo. (de C5)		14341	17496	18643
Adicional Horario Extendido:					
	Puestos de Trabajo, Oficial Nichos, Categoría 4 (C4)		20255	24711	26331

					NO ACUM.
				AUMENTO	AUMENTO
				22%	8%
		VIGENCIA	01/03/2022	01/04/2022	01/06/2022
EXGADET		(+/- 25%)			
Adicional Función PCS (Personal Calificado de Servicio):					
	Soldador		34830	42493	45279
Puesto de Trabajo:					
	Op. M. Willamshon		27864	33994	36223
Personal Calificado Servicios, Oficial, Categoría 4 (C4)					
	Termo Fusionista		22291	27195	28979

Cuarta: Las sumas abonadas conforme lo pactado precedentemente, absorberán y compensarán hasta su concurrencia cualquier incremento salarial remunerativo o no remunerativo y/o bonificación de cualquier naturaleza que eventualmente sea dispuesto, en forma obligatoria, por el Gobierno Nacional durante la vigencia del presente acuerdo.

Quinta: Las partes se comprometen a reanudar negociaciones a partir del mes de julio de 2022 para revisar las variables económicas y ajustar las pauta salarial del periodo paritario abril 2022/marzo 2023..

Sexta: Las partes convienen en solicitar la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados.



3



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.05.20 10:48:13 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.05.20 10:48:14 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 1012-25 Acu 1353-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.